

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

1665 *Lista de admitidos y excluidos para cubrir 2 plazas de Oficial de Policía Local en el Ayuntamiento de Jaén.*

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria para cubrir en propiedad 2 plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Jaén, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local, mediante promoción interna y procedimiento de selección de concurso-oposición, cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 40 de 16 de febrero de 2017, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, por resolución del Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano de 6 de abril de 2017, dictado en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto de delegación de la Alcaldía de 1 de febrero de 2017, se resuelve:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho proceso, indicando las causas de exclusión.

ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre

- Arias Mora, Silvestre
- Carrasco Anguita, Juan Carlos
- Liébanas Navas, José Carlos
- López Álvarez, Juan Manuel
- Moreno Checa, Manuel
- Quirós Garrido, Antonio Jesús

EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
- García Reyes, Francisco	1

Causas de Exclusión:

1: No acreditar junto a la solicitud de participación la titulación exigida, como se determina en la base tercera de la convocatoria.

Segundo: Disponer la publicación de la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, concediéndose el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación, para subsanación de defectos.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera formulado reclamación alguna la lista se elevará a

definitiva. En caso de reclamaciones, resueltas éstas, se dictará nueva resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos, en su caso, que se expondrá en el Tablón de edictos de la Corporación.

Tercero: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, de conformidad con lo determinado en la base sexta, al nombramiento del tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Pedro José Merino Martín

Suplente: Antonio Calet Estepa

Vocales:

Titular: María Dolores Ibáñez Moreno

Suplente: María Jesús Medina Orcajo

Titular: Sofía Castelló Nicás

Suplente: Josefa Aceituno Gómez

Titular: Isabel Ortega Gutiérrez

Suplente: José Antonio Toribio Gámiz

Titular: Manuel Escudero Piedra

Suplente: Gonzalo Arroyo Calera

Secretario:

Titular: Miguel Ángel Velasco Gámez

Suplente: Fernando Ortas Herrera

Cuarto: Fijar el día 23 de mayo de 2017, a las 8,30 horas, en el Área de Personal, para la constitución del Tribunal e inicio del proceso selectivo, comenzando la fase de concurso. Con posterioridad el Tribunal determinará la fecha de celebración de la fase de oposición. Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 06 de Abril de 2017.- El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano, MIGUEL CONTRERAS LÓPEZ.